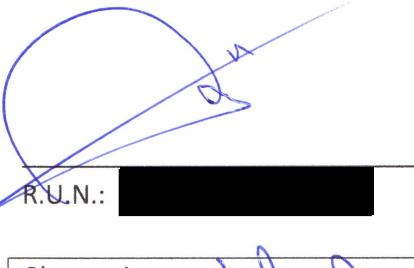


ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL
(Artículo 46 inciso 3º de la Ley N° 19.880)

Con fecha **4 de abril de 2025**, siendo las 14:44 horas, concurrió personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección **Ruta W160, sin número, de la comuna de Ancud, región de Los Lagos**, para efectos de notificar a **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, RUT N° 77.021.436-K, titular de "**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**", domiciliada en la dirección señalada, de la **Resolución Exenta N° 1 / Rol D-074-2025**, de fecha 3 de abril de 2025, que resuelve lo que indica.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Robert Muñoz Henriquez, quien firma a continuación.



R.U.N.: [REDACTED]

Observaciones: Jefe Presidente Construcción Maitec Spt

Se deja constancia que la parte notificada es Maitec Construcción Spt, y la Unidad fiscalizable corresponde a "Extracción Áridos Maitec - Ruta W160 Ancud.



Katherine Ybarra Ans

Funcionario de la División de Fiscalización
Superintendencia del Medio Ambiente



FISCALIZADOR
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
DELEGACIÓN CHILOÉ